

DOMINGO XXVI DEL TIEMPO ORDINARIO

1ª lectura (Números 11, 25-29): **Se pusieron a profetizar.**

Salmo (18, 8.10.12-13.14): **«Los mandatos del Señor son rectos»**

2ª lectura (Santiago 5, 1-6): **Lamentaos por las desgracias.**

Evangelio (Marcos 9, 38-43.45.47-48): **El que no está contra nosotros está a favor nuestro.**

Todos estamos condicionados por nuestras circunstancias. No podemos dejarlas a un lado y vivir como si no nos afectaran: circunstancias políticas, sociales o religiosas. Lugares donde hemos nacido, donde nos hemos educado y donde hemos pasado la mayor parte de nuestra vida. Opciones que tomamos y errores que no nos gustaría llevar en nuestra mochila.

«Yo soy yo y mis circunstancias» frase que inmortalizó el filósofo español don José Ortega y Gasset. Esto hace que nos situemos de formas distintas en la vida y que tomemos decisiones que no siempre se entienden o estemos dispuestos a compartir. Somos una caja de sorpresas; cuando menos lo esperamos, aparecemos con propuestas novedosas o con reacciones que nadie esperaría de nosotros. En nuestras decisiones particulares y personales decimos quiénes somos, cómo pensamos, y descubrimos un poco de nuestro ser más íntimo.

Podríamos añadir a la frase de Ortega y Gasset un colofón: “Yo soy yo, mis circunstancias y mi jerarquía de valores y prioridades”. ¿A qué le doy más importancia en la vida real?, a la propiedad y gestión privada o a la propiedad y gestión pública. ¿A quién defiendo más en el día a día?, a los burgueses o a los que no tienen dinero, ni fama, ni nada que presentar. ¿Con quién me alinee en un conflicto social?, con los que lo sufren o con los que lo justifican.

Si estas preguntas nos resultan demasiado abstractas, podemos hacer otras más provocadoras: ¿Anteponemos al ser humano, por ser persona, antes que su condición social, religiosa o política? ¿Denunciamos a grupos o instituciones que van contra los derechos de las personas? ¿Nos gusta adular a los que nos pueden favorecer o preferimos compartir nuestro tiempo, dinero y cosas con los que nunca nos podrán devolver el bien o el tiempo que les dediquemos? ¿Defiendo al verdugo o a la víctima?

En las cosas sencillas y diarias, nos retratamos y decimos con quién estamos. Nuestra jerarquía de prioridades es reflejo de nuestra forma de pensar y de estar en el mundo. Hacer el bien no es propiedad privada o exclusiva de ningún grupo político o religioso. Tampoco es privilegio exclusivo de los cristianos. No podemos hacer una falsa distinción maniquea entre los “buenos/nosotros” y los no oficialmente “buenos/los demás”.

Si una persona o un grupo, sea el que sea, hace el bien, ¿te sientes “de los suyos” o piensas: “no lo hacen mal, pero no son de los nuestros”? El evangelio de hoy nos rompe la cintura y ante nuestros criterios con frecuencia ideológicos nos dice: «haz el bien, y no mires a quién». El bien no sabe de adscripciones políticas, religiosas o filosóficas. El bien sabe a humanidad.

La prohibición es humana y necesaria. Se prohíbe no solo lo que es notoriamente perjudicial o peligroso, como puede ser bañarse en un día de fuerte oleaje señalizado con bandera roja. A veces prohibimos por razones ideológicas, porque queremos que otros no expongan su punto de vista o porque nos incomoda una postura, o porque nos creemos en posesión de la verdad en exclusiva.

La consecuencia de la prohibición es el impedimento: al “no se puede” sigue el “fuera de aquí”. A veces sin escuchar lo que nos quieren decir o sin pararnos a pensar que puede haber de bueno. Ponemos obstáculos pensando que es lo mejor.

¿Por qué la prohibición y el impedimento? Porque esa persona o ese grupo «no es de los nuestros». Como si “los nuestros” fueran intachables o los únicos que tienen derecho a tomar decisiones. A la soberbia se une la obcecación y la torpeza. La Exclusividad y particularismo frente a la universalidad.

Moisés no es un guía ciego. Todo lo contrario. Sabe que el espíritu de Dios sobrepasa los grupos cerrados. Por eso expresa un deseo profundamente religioso: «¡Ojalá todo el pueblo del Señor fuera profeta y recibiera el espíritu del Señor!». No hay que “encerrar” al Espíritu para domeñarlo. Hay que abrir caminos y esperar la acción de Dios, que siempre es sorprendente, así todos podrán escuchar la Palabra de Dios y anunciarla.

Jesús va más allá de Moisés, como siempre. No se queda en el deseo, en una exclamación, sino que provoca nuestra reflexión y que nos saca de nuestras casillas: el que no está contra nosotros, aunque no piense como nosotros, o aunque no rece como nosotros, si está haciendo el bien, si defiende a los pobres y desvalidos, si abraza la causa de la humanidad, está en nuestra misma sintonía. O mejor, estamos en la misma causa, la causa del hombre, que es la causa de Dios.

La Palabra de Dios hoy es, cuando menos, inquietante. Pero esa es su función: no la de justificar nuestros comportamientos, sino la de espolearnos en nuestra vida.